

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A., correspondiente informe por el Ejercicio Económico del 2009.

Debo indicar que durante el ejercicio económico del 2009 la compañía que administro ha cumplido con la finalidad social por la cual fue creada, es decir la prestación de servicios de transporte de carga pesada, servicios brindados sin inconvenientes pese a la situación crítica que sufre el país, para lo cual se ha procedido a la elaboración de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias del 2009, tal como lo dispone de la ley esto con la finalidad de cumplir con la declaración del impuesto a la Renta y su presentación en el Servicio de rentas internas y posteriormente la presentación en la Superintendencia de Compañías.

Los Sistemas contables de la Compañía son los establecidos y autorizados por la superintendencia de Compañías, es especial lo relativo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La cuenta Caja-Bancos se ha llevado sin ninguna normalidad. Además correlativamente se puede informar que fueron revisadas las cuentas del Pasivo y Patrimonio de la Empresa, por parte del Comisario de la Compañía llegando al resultado de que los saldos de cada uno de los valores son los adecuados.

Concluyendo, agradezco a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A., por el apoyo y confianza depositados en la administración, los mismos que redundarán en beneficio de la Empresa.

Cayambe, 11 de abril del 2010



Cristóbal Valenzuela

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

